

Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS

RNC. NO. 405-00066-1

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 011 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

SUSANA ULLOA ULLOA, Presidente del Ayuntamiento.
JULIO ALBERTO TAVERAS O. vicepresidente del Ayuntamiento.
ASISTENCIA: **MARCEANO MARTE MARTÍNEZ**, Concejal.
LUÍS JOSÉ SÁNCHEZ B. Concejal.
LICDA. YUDELKA M. MORA REYES, Secretaria Municipal.

Siendo las 10: 00 AM. Y comprobada la Mayoría Reglamentaria, la Presidente del Ayuntamiento concejal, **SUSANA ULLOA ULLOA**, declara abierta dicha Sesión Ordinaria, No. 011 d/f/29/09/2022, expresando que han sido convocados con la finalidad de tratar nuevamente el temas de la Solicitud del Alcalde Municipal, **Leandro Gómez Popoters**, sobre la **Modificación a la Ejecución de Ingresos y Gastos del Presupuesto del año 2022, para Incorporar una Partida Extraordinaria, enviada por la Liga Municipal Dominicana, para el Pago de un Camión Volteo, Donado por La Liga Municipal, Dominicana.**

La Presidente del Ayuntamiento, **SUSANA ULLOA U.** Solicita la Lectura de la Convocatoria y la Aprobación de la Agenda del día, quienes están de acuerdo, levantando su mano derecha para su Aprobación, **APROBADO A UNANIMIDAD.**

La Presidente del Ayuntamiento, **SUSANA ULLOA U.** dice en vista a que este tema fue conocido en la Sesión anterior, pero como desconocíamos el contenido de todo esto, y entendíamos que debía ser tratado en presencia del Contralor Municipal, ya que es la Persona Autorizada para revisar todo lo concerniente al departamento Financiero de esta Institución, y observando la Comunicación enviada por el Síndico, debíamos analizarla Conjuntamente con el Concejo de Regidores, el Alcalde, y el Contralor, para conocer mejor dicha solicitud, ya que no sabíamos de que trataba todo este Proceso, y solicitamos la Presencia del Contralor Municipal, para que nos explicara lo que se solicitaba en el **oficio No.013-2022**, emitido por el Alcalde municipal, **Leandro Gómez Popoters**, en cuanto a la **Modificación a la Ejecución de Ingresos y Gastos del Presupuesto del año 2022, para Incorporar una Partida Extraordinaria, de RD\$ 3,078,000.00**, que no están incluido en dicho Presupuesto 2022, que fue enviada por **La Liga Municipal Dominicana, para el Pago de un Camión Volteo, Donado por La Liga Municipal.**

En vista a que el Contralor Municipal, **Lic. Lenny Amado González Cruz**, nos envía un Informe de la Licitación compra de Camión, dejamos en mano del contralor, las explicaciones que queremos escuchar.

El Contralor Municipal, **LIC. LENNY AMADO GONZÁLEZ CRUZ**, dice en su Informe expresa los hallazgos encontrado en el proceso Contratación de Servicios para la Gestión de Adquisición de un camión Volteo AMVI-CCC-CP-20222-0001", cabe destacar que este Proceso fue llevado a cabo y los Recursos para la Adquisición del Activo fueron Suministrados por La Liga Municipal, Dominicana.

El Proceso se Realizó Apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, iniciando con la Reserva de los Recursos, dictamen Jurídico, Publicación del Pliego de Condiciones, recibimiento de Propuestas, evaluación de Documentación entregada y proceso de Adjudicación.

Y luego de evaluar las Acciones Realizadas en este Proceso, los Cuales se anexaron a esta Documentación, es oportuno incrementar el Ingreso y el Gasto para Registrar los Fondos entregados y así poder hacer la erogación de los mismos.

Entre la Documentación Anexada se encuentran:

-Factura No.....VCR00000024037 d/f/ 12/04/2022, de la Agencia Espaillat Motors por un valor de RD\$ 3, 078,000.00

-Cotización de la Misma Agencia Espaillat Motors por un valor de RD\$ 3, 078,000.00. D/f/ 18/04/2022,



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS

RNC. NO. 405-00066-1

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 011 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

-La Solicitud de erogación de recursos para la Compra de camión volteo, emitida por este Ayuntamiento Municipal, al Presidente de la Liga Municipal, Licdo. Víctor D Aza, d/f/18/04/2022,

-Dictamen Jurídico Del Pliego de Condiciones Dirección Jurídica, suscrita por el Licdo. Luis Rodolfo Kundhart.

-Solicitud de Compra o Contratación Unidad de Operativa de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal, de Villa Isabela, No. Solicitud: AMVI-CCC-CP2022-0001
Objeto de la Compra: Compra de Un Camión Volteo. D/f/ 04/02/2022.

-Certificación De Existencia de Fondo Departamento Administrativo Financiero
Requerimiento: Alcaldía Municipal,
Referencia: AMVI-CCC-CP-2022-0001 por la Licda. Ángela María González Báez, en calidad de Encargada Administrativa-Financiero de Ayuntamiento Municipal, de Villa Isabela.

-Pliego De condiciones Específicas para Compra de Bienes y Servicios Conexos
Pliego de Condiciones para las Contrataciones De Servicios para la Gestión de Adquisición de un Camión Volteo AMM-CCC-CP-2022-0001.

La Presidente del Ayuntamiento, SUSANA ULLOA U. dice como este tema se analizó en este Concejo de Regidores, conjuntamente con el Contralor Municipal, ya que se está tratando de una Partida de RDS 3, 078,000.00, que no están incluido en el Presupuesto 2022, y la Comunicación dice que es con la Finalidad de Actualizar el Presupuesto Municipal 2022, y pagar un camión que fue donado por la Liga Municipal Dominicana, y como no estaba Presupuestado, y entendíamos que el Contralor Municipal, LIC. LENNY AMADO GONZÁLEZ CRUZ, debía explicarnos todo este Proceso que desconocíamos, y visto el Informe, y lo expuesto por el Contralor, solo nos resta presentar la Propuesta de solicitud a la Modificación a la Ejecución de Ingresos y Gastos del Presupuesto del año 2022, para Incorporar una Partida Extraordinaria, por un valor de RDS 3, 078,000.00. Enviada por la Liga Municipal Dominicana, para el Pago de un Camión Volteo, Donado por La Liga Municipal, Dominicana. Quienes están de acuerdo, levantando su mano derecha para su Aprobación, APROBADO A UNANIMIDAD.

Siendo las 10: 40 AM, y no habiendo más nada que tratar, la Presidente del Ayuntamiento, SUSANA ULLOA. Declara Cerrada Dicha Sesión Ordinaria No. 011 de fecha 29 del mes de Septiembre 2022, celebrada en la Sala de Sesiones de Este Ayuntamiento Municipal, de Villa Isabela, Provincia de Puerto Plata, en la que asistieron los Señores: SUSANA ULLOA U. Presidente del Ayuntamiento, JULIO ALBERTO TAVERA O., Vice-Presidente, MARCEANO MARTE MARTÍNEZ, Concejal, LUÍ JOSÉ SÁCHEZ B. Concejal, y LICDA. YUDELKA M. MORA REYES, Secretaria del Concejo Municipal.

SUSANA ULLOA U.

Presidente del Ayuntamiento Municipal.

JULIO ALBERTO TAVERA O.

Vice-presidente del Ayuntamiento.

MARCEANO MARTE MARTÍNEZ.

Concejal

LUÍ JOSÉ SÁCHEZ B.

Concejal

LICDA. YUDELKA M. MORA REYES

Secretaria del Concejo Municipal.